

TRINCHERA 180 EC

HERBICIDA

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

Clasificación Toxicológica Aguda: CLASE III (TRES) LIGERAMENTE PELIGROSO (IPCS/OMS,2019)

Antídoto: no tiene antídoto.

Primeros Auxilios: en caso de ingestión, NO provoque el vómito. En caso de contacto con los ojos, lavado ocular con abundante agua durante 15 minutos manteniendo los párpados separados. En caso de contacto con la piel, quite la ropa contaminada y lavar la piel con abundante agua. En caso de inhalación, retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarle a un lugar bien ventilado.

EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT APORTANDO NOMBRE COMERCIAL O NÚMERO DE REGISTRO, TELÉFONO 1722 Y CONCURRIR AL MÉDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE.

Otras advertencias: PUEDE SER MORTAL EN CASO DE INGESTIÓN Y DE PENETRACIÓN EN LAS VÍAS RESPIRATORIAS.

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros: evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos. No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto. Lavar cuidadosamente los elementos empleados que hayan tenido contacto con el producto. No destapar los picos de la pulverizadora con la boca.

Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto: usar guantes de nitrilo. Usar mameluco impermeable exclusivo para la tarea que permita el intercambio de calor de material, fácilmente lavable y disponer de recambio en caso de accidente. Usar botas por dentro del mameluco. Usar botas por dentro del mameluco. Usar careta antiparras y máscara de tipo multigas con filtros para polvos. Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto luego de cada aplicación y en el lugar de trabajo evitando la contaminación del trabajador y su familia.

Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y polinizadores, lombrices: A) **Medidas Generales:** No producir deriva. No lavar ni vaciar equipos de aplicación en lagos, ríos, otras fuentes de agua o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales. En caso de derrame durante la aplicación, contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua. Llamar a DINACEA, teléfono 29006136 int. 4600. La protección de los polinizadores es necesaria para la producción sostenible de alimentos. B) **Peligrosidad del Ingrediente Activo Cihalofop butil:** TOXICIDAD PARA ORGANISMOS ACUÁTICOS; ALTAMENTE TÓXICO. A las dosis recomendadas el riesgo es aceptable. TOXICIDAD PARA AVES; PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO. TOXICIDAD PARA POLINIZADORES; PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO. C) **Destino Ambiental cihalofop butil:** En suelo: no persistente e inmóvil. Baja solubilidad en agua. Moderadamente persistente en solución acuosa y se degrada lento por fotólisis.

Disposición final de envases: Una vez vaciado el contenido, en el caso de ENVASES RÍGIDOS (Bidones, botellas) realice el "triple lavado" o "lavado a presión" del mismo, volcando el líquido del lavado en el tanque de la pulverizadora. Luego perfore el envase en su base para evitar su reutilización como tal y separe las tapas. En el caso de los ENVASES FLEXIBLES (bolsas y paquetes de fitosanitarios) se entregan sin lavar y por separado. Trasladar los envases al centro de recepción del comercio que se los vendió o al centro de acopio "CAMPOLIMPIO" más cercano (www.campolimpio.org.uy) cumpliendo con los establecido en el decreto del MA número 152/013.

Productos vencidos y/o obsoletos: Para los productos próximos a vencer, se deberá contactar directamente con el registrante de forma de analizar su revalida (Resolución MGAP 120/2016). En caso de poseer productos obsoletos contactarse directamente con el Plan de Gestión CAMPOLIMPIO al 092 146145 o al info@campolimpio.org.uy. Recuerde llevar un correcto control de stock priorizando el uso de los productos próximos a vencer. **Instrucciones de almacenamiento:** Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares.

Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado-Sustancia Tóxica"



"MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS". "EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT TELÉFONO: 1722".

"CONCURRIR AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE". "NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS".

"NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA".

"PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA".

Composición del producto:		
Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Concentración (% p/p)	Concentración (g/L)
CIHALOFOP BUTIL	18 %	180 g/L

CONCENTRADO EMULSIONABLE

GRUPO QUÍMICO A QUE PERTENECE EL INGREDIENTE ACTIVO:
ARILOFENOXIPROPIONATO

Grupo WSSA	1	HERBICIDA
------------	---	-----------

"USO AGRÍCOLA"

LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO-SI EXISTE-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO

REGISTRO N° 3895

N° DE LOTE:

FECHA DE FABRICACIÓN DEL PRODUCTO:

TIEMPO DE VALIDEZ: 2 AÑOS

FECHA DE VENCIMIENTO:

NOMBRE DEL FABRICANTE: IPROCHEM (TIANMEN) CO.,LTD

PAÍS DE ORIGEN: CHINA



FIRMA REGISTRANTE:

SOCIEDAD DE AGRICULTORES UNIDOS DEL URUGUAY
Brigadier General Fructuoso Riviera (Ruta 5 km 17500) N° 7451 esq. Altuna. Montevideo

Tels: 2508 6322 Fax: 2508 6322 Int.130

E-mail: saudu@saudu.com.uy

Web: www.saudu.com.uy

RECOMENDACIONES DE USO:

Generalidades del producto, modo y mecanismo de acción:

TRINCHERA 180 EC es un herbicida post emergente sistémico para el control de gramíneas en el cultivo de arroz. Actúa inhibiendo la enzima acetil CoA carboxilasa. Al ser sistémico se absorbe por el follaje y se trasloca a los tejidos meristemáticos.

INSTRUCCIONES DE USO:

Cultivo o sitio de aplicación	Malezas controladas		Dosis
	Nombre común	Nombre científico	
ARROZ (<i>Oryza sativa</i> L.)	Capín del arroz	<i>Echinochloa crus-galli</i>	1.5 – 2 L/ha

Momento(s) de aplicación: cuando la maleza tiene entre 3 hojas verdaderas hasta 1 a 2 macollos.

Para un control más efectivo se debe proceder a inundar definitivamente el cultivo a las 24 horas posteriores a la aplicación Si se realiza una aplicación post temprana se puede usar una dosis de 1,5 L/ha y mezclar con Clomazone (0,8 L/ha) o Quinclorac 250 (0,8 -1 L/ha) En Aplicaciones post tardías 1,5 a 2 L/ha mas Clomazone (1 L/ha) o Quinclorac 250 (1,1 L/ha).

Frecuencia, número o espaciamiento de las aplicaciones, si corresponde: realizar una sola aplicación por ciclo del cultivo.

Modo de preparación y técnica de aplicación:

Calidad de agua: Si el agua es dura (niveles superiores a 150 ppm CaCO₃), deberá usarse un secuestrante de cationes, previo al agregado de los productos, con el fin de evitar pérdida del químico en el tanque. Esta corrección, a su vez, mejora la penetración foliar. El pH de estabilidad para herbicidas está entre 4 y 6. Medir el pH del agua, previo a agregar los productos y luego de tener pronta la mezcla. Lo importante, es el pH de la mezcla realizada. La calidad del agua queda determinada por la ausencia de partículas de suelo o materia orgánica dispersas en el agua. Hay productos que se adsorben fácilmente a estos sólidos disueltos en el agua. Eso significa la pérdida de producto biológicamente activo y, por ende, baja efectividad del mismo.

Modo de preparación: Agitar bien antes de abrir el envase. Colocar agua en el tanque, preferentemente, hasta el 75% de tal manera, que los químicos a ir agregando de a uno, no se mezclen a altas concentraciones. Se prende el revolvedor y se comienza con el proceso de carga de los fitosanitarios. SIEMPRE SE DEBE APLICAR CON REVOLVEDOR PRENDIDO.

Tecnología de aplicación: Aplicar con equipos terrestres o aéreos. El tamaño de gota mínimo recomendado, es de 250 µm (micrones) de DMV. En función de las condiciones climáticas (temperatura, humedad relativa y velocidad del viento), se decidirá ese tamaño de gota o uno superior a utilizar. Se buscará eficacia máxima, sin generar deriva. El volumen de aplicación se aumentará a medida que se aumenta el tamaño de gota, para mantener coberturas similares.

Restricciones Legales para la Aplicación de Productos Fitosanitarios

Resol. s/n de 14/5/2004: Prohíbense las aplicaciones aéreas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana y centro poblado. Prohíbense las aplicaciones terrestres mecanizadas de productos fitosanitarios en cultivos extensivos (cereales, oleaginosos y forrajeras), a una distancia inferior de 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana y centro poblado. **Resol. N° 188 DE 25/3/2011:** Prohíbense las aplicaciones aéreas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 500 metros del límite del predio de centros educativos. Prohíbense las aplicaciones terrestres mecanizadas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo a una distancia inferior a 300 metros del límite del predio de centros educativos. **Resol. N° 129 de 27/2/2008:** Prohibir la aplicación aérea de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares). Prohibir la aplicación terrestre de productos fitosanitarios con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales. Prohibir el llenado con agua de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales el cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermediarios.

Compatibilidad y fitotoxicidad: no es compatible con herbicidas como 2,4-D y Sulfonilureas, que deberán aplicarse con un intervalo de 7 días. En caso de desconocer, tener dudas sobre el comportamiento físico-químico o fitotoxicidad de la mezcla, o querer conocer la compatibilidad en la aplicación de los fitosanitarios a agregar al tanque de pulverizar, se debe hacer una prueba a pequeña escala en una botella limpia antes de su aplicación en todo el cultivo. Hecha la mezcla a escala, se agita y posteriormente se deja en reposo y se analiza a 1, 5, 10 y 30 minutos. Si luego de 1 minuto, la mezcla se corta, no deberá aplicarse. Si el corte está entre los 5 y 10 minutos, con agitación se puede aplicar. Si a los 30 minutos, no se cortó, se considera que la mezcla es estable. **Tiempo de espera:** 90 días. **Tiempo de reingreso al cultivo:** no entrar al área tratada dejando transcurrir al menos 24 horas. **Otras informaciones necesarias respecto al uso: Lavado de equipo post-aplicación:** En la última carga, tener en cuenta que el sobrante del caldo sea lo más reducido posible. Diluir el sobrante x 5 y aplicarlo en la cabecera de la chacra, hasta que vuelva a quedar un residuo de pocos litros en el tanque. Una vez reducido el residuo, abrir la canilla del tanque y eliminarlo al costado de la chacra aplicada, sin que dicho líquido se dirija a fuentes de agua. Una vez hecho esto, se puede higienizar el equipo.

PREVENCIÓN DE RESISTENCIA: Se recomienda rotar o combinar con otros ingredientes activos de diferentes mecanismos de acción, para prevenir la ocurrencia de biotipos resistentes. Se debe observar la presencia de malezas sin controlar eliminando las malezas sobrevivientes para evitar su propagación.

CUIDADO

